



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"2025 - 210° Aniversario del Congreso de los Pueblos Libres"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN Nº 873/2025

ARTÍCULO 1°.- Modifíquese el ARTÍCULO 3° de la Resolución N°869 el cual queda redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3°.- La exposición de los informes debe realizarse en sesiones extraordinarias, y para las mismas se asignan las siguientes fechas:

- *28 de Octubre de 2025 a las 9 horas: Secretarías de Gobierno, Secretaría de Producción y Finanzas;*
- *4 de Noviembre de 2025 a las 9 horas: Secretarías de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Secretaría de Gestión Ambiental y Territorial."*

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de Sunchales, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.-

Concejales Presentes

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Votos negativos